

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE
ELECTORES
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN NAYARIT Y MAC'S

TABLA DE RESPONSABLES			
RESPONSABLE	ROL	NOMBRE	FIRMA
Elaboración:	Coordinadores de Calidad	Lic. María Concepción Maldonado Soto Mtra. Luz Elena Rodríguez López Raúl Carrillo Manríquez	Barren V.
Revisión:	Alta Dirección	Mtro. Ignacio Rodríguez Villaseñor	Kun)
Aprobación:	Alta Dirección	Mtro. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo Mtra. Verónica Sandoval Castañeda Lic. Pablo García Martínez	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Versión: 0

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Fecha de emisión: 24/01/2020

Este documento aplica a la Alta Dirección llamada Junta Local Ejecutiva de Nayarit, el cual a través de revisiones al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se asegura de su correcta implementación y adecuación para garantizar la completa satisfacción de la Ciudadanía mediante la mejora continua de todos los procesos definidos en el Mapa General del SGC.

1. Liderazgo y compromiso de la Alta Dirección.

1.1 Generalidades.

La Alta Dirección establece por medio del **Plan de Implementación del SGC** la fecha de inicio de la implementación del mismo y proporciona evidencia de su compromiso.

La Alta Dirección demuestra liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad mediante:

- a) Asumir la responsabilidad y obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, documentando su seguimiento en una Minuta del SGC o Alta Dirección vigentes con base en el Calendario de Revisión al SGC, Auditorias y Comité de la Calidad vigente elaborado durante el primer mes de la creación del SGC y/o primer mes del año.
- b) Asegurar que el Sistema de Gestión de la Calidad logre los resultados previstos a través del cumplimiento de cada Objetivo de la Calidad e indicadores de proceso establecidos en el Tablero Control de Indicadores vigente.
- c) Comunicar la importancia de la gestión de la calidad, conforme a los requisitos y métodos determinados por la Delegación INE Nayarit, los cuales son de manera enunciativa, más no limitativa: reuniones para la revisión del SGC, reuniones del Comité de la Calidad, juntas de resultados, correos electrónicos, etc. Así mismo, otorga al Comité de la Calidad la facultad para crear conciencia en todo el personal que realiza trabajos bajo el control de la Delegación INE Nayarit y utilice los medios de comunicación pertinentes tanto internos como externos del Sistema de Gestión de la Calidad (ver documento del Comité de la Calidad vigente).
- d) Asegurar la gestión de los recursos necesarios para el Sistema de Gestión de la Calidad para la implementación, mantenimiento y mejora del SGC, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus requisitos.
- e) Asegurar que se establece la Política de la Calidad y los Objetivos de la Calidad para el Sistema de Gestión de la Calidad y que éstos sean compatibles con el contexto y la Dirección estratégica de la Delegación INE Nayarit (ver **apartado 1.2.2** de este Documento).
- f) Promover el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos y oportunidades bajo lo establecido en el Procedimiento de Análisis de riesgo y Oportunidades y el Análisis FODA deberán ser revisados por lo menos una vez al año, considerando el término de las acciones establecidas y/o cuando el SGC se vea afectado por cuestiones externas e internas.
- g) Asegurar que se integran los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos Sustantivos de la Delegación INE Nayarit a través del Mapa General del SGC aplicable.
- h) Comprometer, dirigir y apoyar a los Colaboradores, para contribuir a la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad creando un Comité de la Calidad el cual funciona de acuerdo a lo establecido ver documento del Comité de la Calidad vigente.
- i) Promover la mejora bajo un enfoque de Círculos de la Calidad y resultados reflejados en los Objetivos de la Calidad establecidos en el **Tablero Control de Indicadores** vigente.







N

W.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

j) Apoyar otros roles pertinentes de la Alta Dirección, para demostrar su liderazgo en la forma en que aplique a sus áreas de responsabilidad, delegando dichas funciones de forma verbal, escrita o cualquier otro medio que considere pertinente.

1.2 Enfoque a la Ciudadanía.

La Alta Dirección, demuestra liderazgo y compromiso con respecto al enfoque a la Ciudadanía y se asegura de:

- a) Determinar, comprender y cumplir los requisitos de la Ciudadanía legales y reglamentarios aplicables a través del establecimiento de controles específicos a cada uno de los Procesos, los cuales están documentados en los **Procesos Sustantivos y de Soporte**.
- b) Determinar y considerar los riesgos y oportunidades que pueden afectar la conformidad del servicio y la satisfacción de la Ciudadanía; mediante la Planeación Estratégica de la Delegación INE Nayarit vigente y en cada uno de los procesos declarados en el alcance del SGC de la Delegación INE Nayarit.
- c) Considerar los resultados obtenidos en los MAC's de la encuesta "Conocer la opinión ciudadana sobre el servicio de los Módulos de Atención Ciudadana" para desarrollar acciones que mantengan la calidad en el servicio.

1.2.1 Establecimiento de la Política de la Calidad y Objetivos de la Calidad.

La Alta Dirección en conjunto con el Comité de la Calidad establece, implementa y mantiene una Política de la Calidad que:

- a) Sea apropiada al propósito y contexto de la Delegación INE Nayarit y apoye a su Dirección estratégica, por medio de un análisis del contexto de la Delegación INE Nayarit realizado por el Comité de la Calidad y por la Alta Dirección.
- b) Proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los Objetivos de la Calidad, los cuales deben ser coherentes con la Política de la calidad, ser medibles, tener en cuenta los requisitos aplicables, ser pertinentes para la conformidad del servicio, ser objeto de seguimiento; deben ser comunicados, actualizados (según corresponda) y mantenerlos como información documentada en el Manual de Gestión de la Calidad vigente. Al planificar los Objetivos de la Calidad, se determina qué se va a hacer para asegurar su cumplimiento; así mismo se define quienes serán los Responsables de su cumplimiento, cuándo se finalizarán y cómo se evaluarán dichos Objetivos dentro del Tablero de Control de Indicadores vigente.
- c) Incluye el compromiso de cumplir los requisitos aplicables los cuales están especificados en cada **Proceso Sustantivo**, **de Soporte y/o Apoyo** vigentes.
- d) Incluye el compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad (ver Objetivo de la Calidad aplicable en el **Tablero Control de indicadores** vigente).

1.2.2 Comunicación de la Política de la Calidad y Objetivos de la Calidad.

El Comité de la Calidad debe garantizar que la Política de la Calidad y Objetivos de la Calidad:

a) Se encuentren disponibles y se mantengan como información documentada en el Manual de Gestión de la Calidad y en la Planeación Estratégica del SGC de la Delegación INE Nayarit vigentes, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Información Documentada sean comunicados, entendidos y aplicados en toda la Delegación INE Nayarit a través de juntas de retroalimentación, juntas de áreas, tableros de comunicación, correos electrónicos, etc.

R

Xur

,

Col.

CA



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

b) Se encuentren disponibles para las Partes Interesadas pertinentes, según corresponda de acuerdo con lo establecido en el **Documento del Comité de la Calidad vigente**.

1.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la Delegación INE Nayarit y del SGC.

La Alta Dirección se asegura que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes sean asignadas, comunicadas y entendidas en toda la Delegación INE Nayarit con base al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal de la Rama Administrativa, el cual se divide en: Sistema del Servicio del Instituto; Personal de la Rama Administrativa del Instituto y Prestadores de Servicios, en los cuales se detallan los perfiles y cargos respectivos; de la misma manera se registran en la Matriz de Responsabilidades, Organigrama, Documento del Comité de la Calidad vigentes o cualquier otro medio que considere pertinente.

La Alta Dirección asigna responsabilidad y autoridad para:

- a) Asegurar que el Sistema de Gestión de la Calidad es conforme con los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015.
- Asegurar que los Procesos Sustantivos, de Soporte y/o Apoyo estén generando y proporcionando las salidas previstas.
- c) Informar, en particular al Comité de la Calidad de su responsabilidad para comunicarle el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad y las oportunidades de mejora.
- d) Asegurar que se promueve el enfoque a la Ciudadanía en toda la Delegación INE Nayarit (ver **Documento del Comité de la Calidad** vigente).
- e) Asegurar que la integridad del Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene cuando se planifican e implementan cambios en el mismo, dichos cambios deben estar como información documentada (ver apartado 1.5 de este Documento del Comité de la Calidad vigente).

Los Roles y responsabilidades para el Sistema de Gestión de la Calidad se enuncian continuación.

TÍTULO DEL ROL	NIVEL ESCOLAR	PERFIL:
Alta Dirección.	Licenciatura Concluida	Aprobado

OBJETIVO GENERAL

Establecer las estrategias y gestionar los recursos necesarios para garantizar la implementación y el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos propios/de la Institución, los legales y reglamentarios, los de la Ciudadanía y de la Norma ISO 9001:2015.

2. ACTIVIDADES GENERALES

- a) Comunicar a la Delegación INE Nayarit la importancia del enfoque a la Ciudadan a y satisfacer los requisitos de las partes interesadas (los legales y los reglamentarios) de acuerdo con los lineamientos del SGC.
- b) Establecer la política de calidad, alcance del sistema y los objetivos de calidad.
- c) Proveer los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento del SGC.
- d) Revisar periódicamente los resultados de las mediciones del desempeño del SGC y de los procesos para retroalimentar al personal acerca de las fortalezas, tomar acción para corregir áreas de oportunidad, apoyar las acciones de mejora.

1



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

3. RESPONSABILIDADES

- a) Asegurar la correcta implementación de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.
- b) Proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento del plan de implementación del SGC de la Entidad.
- c) Mantener actualizada la Política y Objetivos de la Calidad en el SGC.
- d) Realizar ejercicios periódicos de análisis y comprensión del contexto de la Institución para determinar el direccionamiento estratégico.
- e) Asegurarse de que los requisitos de las partes interesadas son comprendidos por todo el personal.
- Establecer y supervisar la aplicación práctica del Cuadro de Mando Integral.
- g) Realizar el ejercicio de Revisión por la Dirección al SGC en forma periódica.
- h) Autorizar la información documentada del SGC.
- Atender los cambios planificados al SGC.
- Supervisar y apoyar la atención de los riesgos en coordinación con los mandos medios en j) el SGC

4. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El rol de "Alta Dirección" en el SGC, generalmente está relacionada con una posición de mando superior dentro de la estructura Institucional, ya que tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de objetivos de uno o varios procesos dentro del SGC.

CON QUÉ PUESTOS ESTÁ EN LÍNEA Y TIENE RELACIÓN: Se encuentra en el nivel más alto dentro del SGC.

QUÉ PUESTOS SON SUBORDINADOS: El personal que pertenece a los procesos de la Delegación INE Nayarit y que ejecuta actividades de los procesos dentro del SGC.

RELACIONES INTERNAS: Tiene relación con la Coordinación del SGC en las etapas de implementación y mantenimiento del SGC, con el Líder Auditor y los auditores internos en los ejercicios de auditoría interna y áreas correspondientes a la normativa establecida.

RELACIONES EXTERNAS: Tiene relación con los auditores externos del organismo certificador, con la Ciudadanía y proveedores de la Institución.

TÍTULO DEL ROL	NIVEL ESCOLAR	PERFIL:
Coordinador(a) del SGC Reporta a la Alta Dirección	Licenciatura Concluida	Aprobado

1. **OBJETIVO GENERAL**

Coordinar las actividades necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de gestión de la calidad de la Delegación INE Nayarit, asegurando el cumplimiento de los requisitos conforme a la Norma ISO 9001:2015.

Página 5 de 15



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

2. ACTIVIDADES GENERALES

- a) Coordinar y supervisar el cumplimiento de los objetivos y metas en las etapas de planificación, implementación y mantenimiento del SGC de la Delegación INE Nayarit, bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.
- En coordinación con la Alta Dirección y los responsables de procesos, establecer, implementar, mantener y mejorar los procesos necesarios para entregar los bienes y servicios declarados en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la calidad y de cualquier necesidad de mejora.
- d) Comunicar y motivar la toma de conciencia para la implementación y posterior seguimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la Delegación INE Nayarit.

3. RESPONSABILIDADES

- a) Coordinar al grupo de dueños de procesos para que realicen las actividades necesarias para la adecuación, mejora y cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.
- b) Asegurar la aplicación de la política de la calidad para el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Delegación INE Navarit.
- c) Notificar a la Alta Dirección de los riesgos detectados en el sistema de gestión de la calidad para obtener su apoyo y/o aprobación a cambios en el SGC, planes correctivos y de mejora.
- d) Establecer los lineamientos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de gestión de la calidad de la Delegación INE Nayarit.

4. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El rol de "Coordinador(a)" en el SGC, generalmente está relacionada con una posición de mando medio y/o superior dentro de la estructura de la Delegación INE Nayarit, ya que tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de objetivos de uno o varios procesos.

A QUIEN LE REPORTA: Reporta a la Alta Dirección en el SGC.

CON QUÉ PUESTOS ESTÁ EN LÍNEA Y TIENE RELACIÓN: Se encuentra al mismo nivel que otros dueños de proceso que son a su vez clientes y/o proveedores internos de su propio proceso.

QUÉ PUESTOS SON SUBORDINADOS: El personal que pertenece a su proceso y que ejecuta actividades relacionadas al proceso.

RELACIONES INTERNAS: Tiene relación con los Dueños de Procesos en las etapas de implementación y mantenimiento del SGC, con el Líder Auditor y los auditores internos en los ejercicios de auditoría interna, y con la Alta Dirección para reportar los indicadores de resultados de sus procesos, los planes de acciones correctivas y de mejora.

RELACIONES EXTERNAS: Tiene relación con los auditores externos del organismo certificador, con la Ciudadanía y proveedores de la Institución.

A ...

Página 6 de 15



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

QUÉ PUESTOS SON SUBORDINADOS: El personal asignado con el rol de Auditor Interno de la Calidad.

RELACIONES INTERNAS: Tiene relación con la Coordinación del SGC en las etapas de implementación y mantenimiento del SGC, con los auditores internos en los ejercicios de auditoría interna, y con la Alta Dirección para reportar los resultados de su programa de auditorías internas, los estatus de planes de acciones correctivas y de mejora.

RELACIONES EXTERNAS: Tiene relación con los auditores externos del organismo certificador, con la Ciudadanía y proveedores de la Institución.

TÍTULO DEL ROL	NIVEL ESCOLAR	PERFIL:
Auditor Interno de la Calidad.	Licenciatura	
Reporta a Líder Auditor	Concluida	Aprobado

1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del equipo de auditores internos es llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados para proporcionar información acerca del Sistema de Gestión de la Calidad:

- a) Se implementa y mantiene eficazmente en todas las áreas y procesos de la Delegación INE Nayarit.
- b) Es conforme con los requisitos propios de Junta Local Ejecutiva de Nayarit para su Sistema de Gestión de la Calidad.
- c) Así como también conforme con los requisitos de la norma ISO 9001 versión 2015.

2. ACTIVIDADES GENERALES.

Atender a las capacitaciones y entrenamientos de formación de Auditores Internos de la Calidad.

- a) Fundamentos de la norma ISO 9000 versión 2015.
- Interpretación de los requisitos de la norma ISO 9001 versión 2015 para el Sistema de Gestión de la Calidad.
- c) Formación de auditores internos del Sistema Gestión de la Calidad.
- d) Ejecutar los ejercicios de auditoría interna de acuerdo con el plan de auditoría interna y el programa anual de auditorías de la Delegación INE Nayarit.
- e) Generar el reporte individual de hallazgos de auditoría para los ejercicios de auditoría que sea convocado.
- f) Realizar el seguimiento a los planes de acciones correctivas presentados por los dueños de proceso auditados en cada ejercicio de auditoría interna.

RESPONSABILIDADES.

- a) Atender los ejercicios de formación en las fechas y horarios acordados en forma completa.
- Participar en todos los ejercicios de auditoría interna que sean convocados, poniendo en práctica los principios de auditoría a sistemas de gestión.

M

Y

5

Página 8 de 15



Versión: 0

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Fecha de emisión: 24/01/2020

TÍTULO DEL ROL	NIVEL ESCOLAR	PERFIL:
Líder Auditor Reporta a la Alta Dirección	Licenciatura Concluida	Aprobado

1. OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo el programa de auditorías internas del SGC conforme a las directrices de la norma ISO 19011 y los requisitos legales, reglamentarios y los propios de la Delegación INE Nayarit.

2. ACTIVIDADES GENERALES

- a) Planificar el programa anual de auditorías internas del SGC.
- b) Formar y mantener al equipo de auditores internos de la calidad.
- c) Evaluar el desempeño de los auditores internos de la calidad.
- d) Planificar y ejecutar las aperturas y cierres de los ejercicios de auditoría interna.
- e) Realizar los ejercicios de auditoría interna conforme al programa anual de auditorías internas.
- f) Coordinar la elaboración de los informes finales de los ejercicios de auditorías internas.
- g) Mantener informada a la Alta Dirección de los hallazgos encontrados en los ejercicios de auditorías internas y del estatus de los planes de acciones correctivas presentadas

3. RESPONSABILIDADES

- a) Asegurar que el equipo de auditores internos reúna las competencias necesarias para los ejercicios de auditorías internas.
- b) Asegurar que se cumple en las fechas programadas y con base al alcance establecido todas las auditorías internas al SGC.
- c) Asegurar que el procedimiento de auditorías internas se mantenga actualizado y del conocimiento del personal.
- d) Informar a la Alta Dirección de los cambios en el programa de auditorías internas que pueden afectar la eficacia del SGC y las acciones necesarias para atenderlos.
- e) Programar, planificar y coordinar ejercicios de auditorías internas extraordinarias al SGC cuando sea requerido por la Alta Dirección y/o las necesidades de seguimiento lo requieran.

Cumplir con al menos el 80% de calificación en la evaluación de Auditores del **Documento Concentrado de Evaluación de Auditores.**

4. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El rol de "Líder auditor" en el SGC, generalmente está relacionada con una posición de mando medio y/o superior dentro de la estructura de la Delegación INE Nayarit, ya que tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de objetivos de uno o varios procesos.

A QUIEN LE REPORTA: Reporta a la Alta Dirección en el SGC.

CON QUÉ PUESTOS ESTÁ EN LÍNEA Y TIENE RELACIÓN: Se encuentra al mismo nivel que otros dueños de proceso; y hace contrapeso a la Alta Dirección para vigilar la eficacia del SGC.

V

1



Página 7 de 15



Versión: 0

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Fecha de emisión: 24/01/2020

3. RESPONSABILIDADES

- Conocer e interpretar los requisitos ISO 9001:2015 aplicables a su proceso de acuerdo a la Matriz de Responsabilidades.
- Implementar los requisitos del SGC aplicables a su proceso junto con el personal subordinado y en coordinación con responsables de otros procesos, clientes o proveedores.
- c) Medir, dar seguimiento y reportar el resultado del desempeño de su proceso a la Dirección.
- d) Elaborar y aprobar la evidencia documental necesaria para el cumplimiento de requisitos.
- e) Difundir claramente a sus subordinados los procedimientos documentados autorizados de su proceso,
- Realizar actividades de "toma de conciencia" con el personal subordinado a fin de mantener la efectividad del SGC.
- g) Identificar, proponer, implementar y evaluar la eficacia de acciones correctivas y de mejora relativas a su proceso.

4. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El rol de Dueño de proceso del SGC, generalmente está relacionada con una posición de mando medio y/o superior dentro de la estructura de la Delegación INE Nayarit ya que tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de objetivos de uno o varios procesos dentro de los MAC's o Junta Local Ejecutiva.

A QUIEN LE REPORTA: Reporta a la Alta Dirección en el SGC.

CON QUÉ PUESTOS ESTÁ EN LÍNEA Y TIENE RELACIÓN: Se encuentra al mismo nivel que otros dueños de proceso que son a su vez clientes y/o proveedores internos de su propio proceso.

QUÉ PUESTOS SON SUBORDINADOS El personal que pertenece a su proceso y que ejecuta actividades relacionadas al mismo.

RELACIONES INTERNAS

Tiene relación con la Coordinación del SGC en las etapas de implementación y mantenimiento del SGC, con el Líder Auditor y los auditores internos en los ejercicios de auditoría interna, y con la Alta Dirección para reportar los indicadores de resultados de sus procesos, los planes de acciones correctivas y de mejora.

RELACIONES EXTERNAS

Tiene relación con los auditores externos del organismo certificador, con la Ciudadanía y proveedores de la Institución.

V





Página 10 de 15



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

c) Cumplir con los tiempos de entrega y requisitos de la documentación necesaria conforme al procedimiento de auditorías internas de la Delegación INE Nayarit.

4. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LA DELEGACIÓN INE NAYARIT.

El rol de Auditor interno del SGC, generalmente está relacionada con una posición de mando medio y/o superior dentro de la estructura Institucional, ya que tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de objetivos de uno o varios procesos del SGC.

A QUIEN LE REPORTA: Reporta a la Alta Dirección en el SGC y Líder Auditor.

CON QUÉ PUESTOS ESTÁ EN LÍNEA Y TIENE RELACIÓN: Se encuentra al mismo nivel que otros dueños de proceso que son a su vez clientes y/o proveedores internos de su propio proceso.

QUÉ PUESTOS SON SUBORDINADOS: Auditores en entrenamiento.

RELACIONES INTERNAS: Tiene relación con la Coordinación del SGC en las etapas de implementación y mantenimiento del SGC, con el Líder Auditor y los auditores internos en los ejercicios de auditoría interna, y con la Alta Dirección para reportar los indicadores de resultados de sus procesos, los planes de acciones correctivas y de mejora.

RELACIONES EXTERNAS: Tiene relación con los auditores externos del organismo certificador, con la Ciudadanía y proveedores de la Delegación INE Nayarit.

TÍTULO DEL ROL	NIVEL ESCOLAR	PERFIL:	
Dueño de Proceso del SGC.	Indistinto	Aprahada	
Reporta a la Alta Dirección	muistinto	Aprobado	

1. OBJETIVO GENERAL.

Establecer, ejecutar y atender los lineamientos para el SGC, para cada uno de los procesos, buscando el cumplimiento de los objetivos para el Sistema de Gestión de la Calidad en la Delegación INE Nayarit.

2. **ACTIVIDADES GENERALES**

- Atender y participar en las sesiones de capacitación, asesoría que sea convocado durante la implementación del SGC.
- Formar y facilitar la implementación del SGC con su equipo de personal. b)
- Atención de los riesgos críticos en su área/proceso.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos en el SGC.
- Vigilar el tratamiento de las no conformidades, las acciones correctivas, quejas, sugerencias.
- f) Medición, análisis de los procesos, bienes, servicios y soluciones comercializadas.
- Proponer mejoras al SGC siguiendo los lineamientos del SGC.



Versión: 0

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Fecha de emisión: 24/01/2020

1.4 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

1.4.1 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

FECHAS Y PARTICIPANTES EN LA REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

¿Cuándo y quiénes deben ejecutar el ejercicio de Revisión por la Alta Dirección al SGC?

Durante la etapa de implementación del sistema, se recomienda realizar el ejercicio entre intervalos de tiempo cortos, seleccionando los puntos de "entradas para la revisión" de los que ya se cuente con evidencia. (ver Minuta y calendario de actividades de Planeación de la Revisión al SGC por la Alta Dirección).

En la etapa de mantenimiento se puede espaciar los ejercicios en intervalos de tiempo mayor en forma semestral y/o anual, incluyendo todas las entradas para la revisión.

LOS 7 PASOS PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SON:

¿Cuáles son los pasos por seguir para ejecutar el ejercicio?

- Los responsables de áreas/procesos realizan el informe de acuerdo con los puntos/temas solicitados por la Dirección. Entradas por la revisión por la Alta Dirección.
- Los responsables de áreas/procesos entregan informe a la Dirección vía e-mail / Drive /Impresa al menos un día antes de la fecha de convocatoria por las vías de distribución institucionales.
- 3. Los responsables de áreas/procesos exponen los aspectos relevantes en **reunión** con la Dirección en la fecha programada.
- 4. Los participantes a la reunión analizan los datos (operación, acciones correctivas, atención riesgos, etc.) de los puntos que se declaran como "entradas revisión por la Dirección".
- 5. La Dirección tomará decisiones relativas a los puntos que se declaran como entradas en la revisión por la Dirección.
- 6. La Coordinación del SGC comunica los resultados de la revisión por la Dirección con una minuta previa aprobación de la Alta Dirección en el SGC, por las vías de distribución institucionales.
- 7. Conservar la información documentada de las revisiones por la Dirección, a manera de expediente incluye: informes de resultados y las minutas.

ENTRADAS A LA REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

¿Qué información solicitará la Dirección para revisar?

Las entradas son los elementos de análisis para la toma de decisiones por parte de la alta Dirección, debe ser presentada de forma clara y concisa. De acuerdo con la Norma ISO 9001:2015, se declaran como entradas para la revisión por la Dirección:

Entrada	Responsable de informar las entradas a la revisión por
(Puntos a revisar)	la Dirección
El estado de las acciones de las revisiones por la Alta Dirección previas.	Responsables de acciones y compromisos de revisiones previas



N

M









SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

Entrada (Puntos a revisar)	Responsable de informar las entradas a la revisión por la Dirección
Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGC.	Alta Dirección (VE; VRFE; VS) y/o Dueños de procesos que hayan atendido "cambios pertinentes al SGC" en sus áreas / procesos.
La satisfacción de Ciudadanía.	VE y VRFE de las 3 Juntas Distritales para los 5 procesos sustantivos y los dueños de los 5 procesos de soporte
El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad.	Coordinación del SGC
La retroalimentación de las partes interesadas pertinentes.	Alta Dirección (VE, VRFE, VS)
El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.	VE y VRFE de las 3 Juntas Distritales para los 5 procesos sustantivos y los dueños de los 5 procesos de soporte
Las no conformidades y acciones correctivas.	Coordinador del SGC y los dueños de procesos responsables de atender las NC y AC.
Los resultados de seguimiento y medición.	VE y VRFE de las 3 Juntas Distritales para los 5 procesos sustantivos y los dueños de los 5 procesos de soporte
9. Los resultados de las auditorías.	Líderes auditores internos del SGC (VE y VRFE designados)
10.El desempeño de los proveedores externos.	Dueño de los procesos de suministros, mobiliario, edificio y servicios asociados
11.La adecuación de los recursos.	Alta Dirección (VRFE; VS)
12.Las oportunidades de mejora.	Dueños de procesos que hayan atendido "oportunidades de mejora" en sus áreas / procesos.
13. La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades (ver 6.1 de la Norma ISO 9001:2015.)	VE y VRFE de las 3 Juntas Distritales para los 5 procesos sustantivos y los dueños de los 5 procesos de soporte

M



M



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

LA ALTA DIRECCIÓN

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE

Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

¿Después de la presentación de los reportes de resultados, existe algún tipo de retroalimentación por parte de la Alta Dirección?

La Alta Dirección elabora una minuta del ejercicio, en la que se retroalimenta al personal convocado, acerca de:

- Las decisiones y acciones que tomar para mejorar aspectos internos de la empresa, y/o
- Ejecutar cambios necesarios, y/o Acciones Correctivas.
- Gestionar recursos para la operación.

Posteriormente la Coordinación del SGC difundirá la minuta por los medios de distribución institucionales al personal convocado en el ejercicio de Revisión por la Dirección y posteriormente se deberá archivar.

Se puede consultar el ANEXO A. CUADRO RESUMEN. ISO 9001:2015 para identificar las principales evidencias que se deben generar durante todo el ejercicio.

1.5 CONTROL DE CAMBIOS.

Número de Versión	Fecha de Actualización	Descripción del Cambio
00	N/A	N/A







SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN Versión: 0

Fecha de emisión: 24/01/2020

ANEXO A. CUADRO RESUMEN. ISO 9001:2015.

Requisito 9. Evaluación del desempeño.

Acciones para Revisión por la Alta Dirección al SGC

PLANIFICAR LA REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

Requisitos

9.3 Revisión por la dirección

9.3.1 La Alta Dirección debe revisar el SGC a intervalos planificados para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua con la Dirección Estratégica.

Acciones.

- Determinar, apoyar y dirigir a los puestos participantes en la revisión por la Dirección.
- Determinar, comunicar y asegurarse de que se realiza el ejercicio de revisión con base en el alcance, actividades y la programación de fechas, previo a los procesos de Planificación Estratégica.

Evidencias.

Estructura de roles en el SGC:

- Alta Dirección: Vocalía.
- Coordinadores del SGC.
- Auditores Lideres y Auditores Internos.
- · Dueños de Procesos

Documento de Responsabilidad de la Alta Dirección.

ENTRADAS POR LA REVISIÓN

Requisitos

- 9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección
- a) El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;
- b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGC;
- c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGC d) La adecuación de los
- recursos;
- e) Las oportunidades de mejora; f) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y

las oportunidades

Acciones.

- Planificar el ejercicio de Revisión por la Alta Dirección en coordinación con el Comité de la Calidad.
- Ejecutar el ejercicio de revisión de acuerdo al Calendario de Revisión al SGC, Auditorias y Comité de la Calidad.

Evidencias.

- Calendario de Revisión al SGC, Auditorias y Comité de la Calidad.
- Registro de convocatoria a dueños de procesos, correos electrónicos de comunicación interna.







SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Versión: 0

DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN

Fecha de emisión: 24/01/2020

SALIDAS POR LA REVISIÓN

Requisitos

9.3.3 Salidas de la revisión por la Alta Dirección.

Las salidas de la revisión por la dirección deben incluir las decisiones y acciones relacionadas como:

- a) Las oportunidades de mejora.
- b) Cualquier necesidad de cambio en el SGC.
- c) Las necesidades de recursos.
- d) La organización debe conservar información documentada como evidencia del resultado de las revisiones por la dirección.

Acciones.

- Revisar los registros y documentos que evidencian la eficacia de la operación y el SGC,
- Analizar los resultados y dar retroalimentación al personal, reconociendo los aciertos, alertando a las áreas de oportunidad, los riesgos con prioridad de atención.
- Comunicar las decisiones e instruir las acciones y los posibles cambios, que permitan aprovechar las oportunidades de mejora en el SGC.

Evidencias.

- Minutas de revisión por la Dirección.
- Correos electrónicos de comunicación interna.



1



